



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA

###### *Enajenación de aprovechamientos maderables a través de la Central de Contratación*

Según resolución de Presidencia de la Diputación número 2025007926 de fecha 11 de julio de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la enajenación de los aprovechamientos maderables abajo referenciados.

1. – *Órgano de contratación:* Central de Contratación de la Diputación Provincial de Burgos.

- a) Organismo: Diputación Provincial Burgos.
- b) Obtención de documentación e información:
  - 1. Sección de Asesoramiento Jurídico y Régimen Local.
  - 2. Domicilio: paseo del Espolón, 34 (planta 2.ª).
  - 3. Localidad y código postal: Burgos 09003.
  - 4. Teléfonos: 947 258 600. Ext. 1278/1279 y 947 258 621.
  - 5. Correo electrónico: centralcontratacion@diputaciondeburgos.net
  - 6. Direcciones de Internet:

– Página web de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Burgos.  
<https://central.burgos.es/>

– Perfil de contratante alojado en la plataforma de contratación del sector público  
<https://contrataciondelestado.es>

- c) Número de expediente: 2025/00047582Z.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Enajenación de aprovechamientos maderables MUP.
- b) Lotes: no.
- c) Plazo de ejecución/entrega: según pliegos de condiciones técnico-facultativas.
- d) Admisión de prórroga: sí, conforme al pliego de condiciones técnico-facultativas.

| LOCALIDAD                    | REFERENCIA       | LOCALIZACIÓN    | MUP | PRECIO<br>MÍNIMO<br>ENAJENACIÓN |
|------------------------------|------------------|-----------------|-----|---------------------------------|
| Poza de la Sal               | MA_673_E_2024_02 | Los Pinares     | 673 | 21.300,00 €                     |
| Jurisdicción de San Zadornil | MA_454_E_2025_01 | Arcena          | 454 | 52.620,00 €                     |
| Cillaperlata                 | MA_078_E_2025_01 | Sierra la Llana | 078 | 6.000,00 €                      |
| Santa Olalla                 | MA_380_E_2024_1  | Dehesa          | 380 | 22.160,00 €                     |



| LOCALIDAD                                                | REFERENCIA       | LOCALIZACIÓN                     | MUP | PRECIO<br>MÍNIMO<br>ENAJENACIÓN |
|----------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------|-----|---------------------------------|
| Quintana de los Prados                                   | MA_381_E_2025_01 | Edilla                           | 381 | 5.400,00 €                      |
| Gayangos                                                 | MA_471_E_2024_01 | Llanos                           | 471 | 19.722,00 €                     |
| Cogullos                                                 | MA_489_E_2024_01 | Rosillo y la Mata                | 489 | 9.675,00 €                      |
| Cornudilla                                               | MA_596_E_2025_01 | Pinos del Alto                   | 596 | 26.000,00 €                     |
| Villanueva de los Montes                                 | MA_528_E_2025_01 | Cornillos y Vegas                | 528 | 16.000,00 €                     |
| San Mamés de Abar                                        | MA_647_E_2025_01 | Hornillera, Centenales y Lomillo | 647 | 45.000,00 €                     |
| Villabáscones de Bezana                                  | MA_361_E_2024_02 | Tremedal y Los Caleros           | 361 | 7.150,00 €                      |
| Villanueva de Mena                                       | MA_637_E_2024_01 | Redondo                          | 637 | 7.360,00 €                      |
| Ojeda                                                    | MA_097_E_2025_01 | Hoya Grande                      | 097 | 13.547,75 €                     |
| Manzanedo y Valle de Manzanedo                           | MA_535_E_2024_01 | Valdepeelayo                     | 535 | 8.940,00 €                      |
| Bárcenas y Las Machorras                                 | MA_385_E_2024_1  | El Pico y El Costal              | 385 | 28.190,00 €                     |
| Barcenillas de Cerezos, Redondo y Merindad de Sotoscueva | MA_493_E_2024_01 | Valmayor                         | 493 | 57.250,00 €                     |

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto simplificado.
- c) Subasta electrónica: no.
- d) Criterios de adjudicación: único (precio más alto).

4. – *Precio:*

El precio mínimo de enajenación correspondiente a cada uno de los contratos. Se recuerda que para una correcta realización de la oferta es necesario consultar los pliegos de condiciones técnico-facultativas en los aspectos económicos y plazos de ejecución.

5. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): no se exige.
- b) Solvencia económica profesional: conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: no.



*6. – Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 13:00 horas del décimo quinto día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio en la plataforma de contratación del sector público.

b) La licitación del presente contrato tendrá carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas, la apertura de los sobres, la adjudicación y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizará por medios electrónicos a través de la plataforma de licitación de la Diputación Provincial de Burgos, accesible desde <https://central.burgos.es/>

c) Lugar de presentación: <https://central.burgos.es/>

Las licitaciones son accesibles desde la URL <https://central.burgos.es> de dos formas:

1. Accediendo a «Publicaciones», donde una vez seleccionada la licitación se deberá pulsar en «Personarse como licitador».

2. Accediendo a «Licitación» y seleccionando después el procedimiento de licitación (identificado en este caso como abierto simplificado), donde se tendrá acceso a las licitaciones disponibles para ofertar.

La plataforma solicitará la identificación del licitador, que podrá acceder con su usuario y contraseña, o con certificado digital. Si no estuviera dado de alta, podrá solicitar el alta mediante el botón «Solicitud de adhesión» o contactando telefónicamente con la Central de Contratación a través del teléfono 947 258 600 extensiones 1278 y 1279, en horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas.

*7. – Apertura de ofertas:*

a) Lugar: Diputación Provincial de Burgos. Palacio Provincial. Paseo del Espolón, número 34, 09003 Burgos.

b) Fecha y hora: la apertura tendrá lugar a las 10:00 horas del día 11 de agosto de 2025.

En Burgos, a 11 de julio de 2025.

La vicesecretaria,  
Ana Isabel Rilova Palacios